

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas.

ANEXO

Núm. de plazas	Puesto de trabajo	Nivel	Compl. Especif. Pesetas	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Procedencia			
								Organismo	Localidad	Nivel	Situación admiva.
	<i>Subdirección General Deporte de Competición</i>										
1	1. Jefe de Negociado, N. 14.	14	-	Madrid.	Hernández Pérez, Araceli.	1678762735	C	M.º Asuntos Exteriores.	Jamaica.	14	Activo.
	<i>I.C.E.F. y D.</i>										
1	2. Jefe de Sección.	24	-	Madrid.	García Martín, Araceli.	2271807302	B	Universidad.	Albacete.	22	Activo.
	<i>Secretaría General</i>										
1	3. Jefe de Sección.	22	-	Madrid.	Gómez Rodríguez, Carmen.	413847557	C	M.º Cultura.	Madrid.	20	Activo.
1	4. Programador de Segunda.	15	242.976	Madrid.	Serrano Gómez, José Luis.	3398720024	D	C.S.D.	Madrid.	14	Activo.
1	5. Auxiliar de Informática.	14	210.240	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
1	6. Jefe de Negociado, N. 14.	14	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
2	7. Auxiliar de Informática.	12	160.308	Madrid.	Moreno López, Mariano. Meana Iglesias, Enedina.	3350043313 1081907368	D D	M.º Defensa. M.º Cultura.	Madrid. Madrid.	10 9	Activo. Activo.
	<i>U. A. Dirección General Infraestructuras Deportivas</i>										
1	8. Jefe de Negociado, N. 16.	16	-	Madrid.	García Alonso, Montserrat.	5159985457	D	C.S.D.	Madrid.	16	Activo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

9195 RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 13 de enero de 1992 para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Comercio (grupos A, B y D).

Por Resolución de 13 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Secretaría de Estado, y que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

A los efectos previstos en la base undécima de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso según se dispone a continuación:

Primero.-Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados y que figuran en anexo de la presente Resolución.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base décima.

Tercero.-El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en otra distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.-Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Secretario de Estado de Comercio, P. D. (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
1	Secretaría de Estado de Comercio <i>Gabinete del Secretario de Estado de Comercio</i> Secretario puesto trabajo nivel 30.	14	D	Madrid.	Jefe de Negociado Escala C.	14	ID	Madrid.	Jarillo Jarillo, José Antonio.	0415425468	A1146	14
2	Secretaría General de Comercio <i>Subdirección General de Documentación e Información Comercial</i> Jefe de Servicio.	26	A	Madrid.	Técnico superior de Bibliotecas.	24	CU	Madrid.	Mezquita Mesa, María Teresa. Gómez de Pablos González, María Luisa.	1840988657	A0304	24
3	Jefe de Servicio.	26	A/B	Madrid.	Jefe de Sección nivel 24.	24	ID	Madrid.		0147937157	A0616	24
4	<i>Subdirección General Informática Comercial</i> Jefe de Área Informática.	28	A	Madrid.	Jefe de Servicio.	26	ID	Madrid.	Beltrán Mas, José Manuel. Sastre Jiménez, Luis.	1886111135	A6008	26
5	Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos.	26	A/B	Madrid.	Jefe de Sistemas Informáticos.	26	EH	Madrid.		0282580757	A1122	26
6	Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos.	26	A/B	Madrid.	Jefe de Servicio Sistemas Informáticos.	26	AE	Madrid.	Esteban Delgado, Pedro.	7125227646	A5014	26
7	Dirección General de Política Comercial <i>Subdirección General de Política Comercial con Países OCDE no CEE</i> Jefe de Área de Política Comercial.	28	A	Madrid.	Desierto.							
8	<i>Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica</i> Secretario de Subdirector general.	14	D	Madrid.	Secretaria de Subdirector general.	14	ID	Madrid.	Sordo Sarachu, María Amada.	1390207702	A1146	12
9	<i>Subdirección General de Fomento Financiero a la Exportación</i> Subdirector general adjunto.	29	A	Madrid.	Desierto.							
10	<i>Subdirección General de Oficinas Comerciales en el Exterior</i> Subdirector general adjunto.	29	A	Madrid.	Jefe de Área de Política Comercial.	28	ID	Madrid.	Corral Ibararay, Esteban.	0070180602	A0601	30
11	Dirección General de Comercio Exterior <i>Subdirección General de Política Arancelaria e Instrumentos de Defensa Comercial</i> Consejero técnico.	28	A	Madrid.	Consejero técnico.	28	ID	Madrid.	Bosch Jiménez, Angeles.	0537608368	A0603	26
12	<i>Subdirección General de Control de Comercio Exterior</i> Subdirector general adjunto.	29	A	Madrid.	Consejero técnico comercial.	28	ID	Madrid.	Morejón Ramos, Pedro Antonio. Segura Alvarez, Antonio.	0654280646	A0601	-
13	Consejero técnico industrial.	28	A	Madrid.	Jefe de Servicios Químicos y EN.	26	ID	Madrid.		2764129646	A5302	24

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
14	Jefe de Servicio Maqu. y Equipo. Secretaría General de Comercio <i>Dirección Territorial de Economía y Comercio en el País Vasco</i>	26	A	Madrid.	Investigador nivel 26.	26	DE	Madrid.	Igea Calleja, Conrado Pedro.	1678083846	A5302	26
15	Jefe de Unidad de Comercio Exterior y Estudios Económicos. <i>Centro de Inspección de Comercio Exterior en Alicante</i>	26	A/B	Bilbao.	Jefe de Sección.	24	ID	Bilbao.	Landa Durana, José María.	0015894048	A0616	26
16	Director del Centro.	28	A	Alicante.	Inspector jefe de Servicio Insp.	26	ID	Alicante.	Paños Callado, Carlos.	2139198935	A0603	26
17	Inspector jefe de Servicio de Laboratorio de Asistencia Técnica. <i>Centro de Inspección de Comercio Exterior en Barcelona</i>	26	A	Alicante.	Director del Centro.	25	ID	Melilla.	Ortega Ripoll, Rafael.	2750929857	A0603	25
18	Jefe de Servicio CITES. <i>Centro de Inspección de Comercio Exterior en Madrid</i>	26	A	Barcelona.	Inspector jefe del Servicio Insp.	26	ID	Barcelona.	Cumplido Matesanz, Fernando.	1649806646	A0603	26
19	Jefe de Servicio CITES. <i>Centro de Inspección de Comercio Exterior en Gijón</i>	26	A	Madrid.	Jefe de Servicio de Laboratorio.	24	ID	Gandía.	Lasso Liceras, María Mercedes.	5094440957	A0603	24
20	Director del Centro. <i>Centro de Inspección de Comercio Exterior en Las Palmas</i>	26	A/B	Gijón.	Director del Centro.	26	ID	Pamplona.	Parra Rodríguez, Francisco Javier.	1083448768	A0603	25
21	Jefe de Servicio CITES. <i>Centro de Inspección de Comercio Exterior en Ciudad Rodrigo-Fuentes de Oñoro</i>	26	A	Las Palmas.	Jefe de Servicio de Inspección.	26	ID	Las Palmas.	Rodríguez Corripio, María Margarita.	0040464868	A0603	-
22	Director del Centro.	26	A/B	Ciudad Rodrigo-F. Oñoro.	Jefe de Sección nivel 24.	24	ID	Madrid.	Alonso Romero, María Belén.	7287816168	A0603	-

14364

Miércoles 29 abril 1992

BOE núm. 103